ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

05031-2026

LA VALL D'UIXÓ

ANUNCIO

Mediante resolución número 4643/2026, de 28 de octubre, se han aprobado las bases que deben regir la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de psicólogo/a, grupo A, subgrupo A1, administración especial, complemento de destino nivel 26, por turno de promoción interna, por sistema de concurso oposición.

Las bases íntegras se pueden consultar en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó, y en la página web de empleo y formación (convocatorias abiertas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Vall d'Uixó a 16 de noviembre de 2026

Alcaldesa, Tania Baños Martos